

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **106**

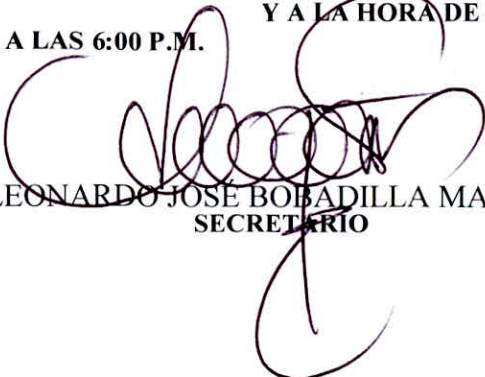
Fecha: 22/07/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2018 00011	Ejecutivo Singular	JOSE ALBERTO ESCAF NADER	JOSE LUIS OVALLE ANGARITA	Auto Interlocutorio SE NIEGA SOLICITUD DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	19/07/2019	
20001 31 03 005 2018 00303	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DENISE MEDINA PEREZ	Auto Interlocutorio 19 JULIO: SE ORDENA CONTINUAR EL PORECSO CONTRA LA DEMANDADA DENISE MEDINA PEREZ Y SE NIEGAN LAS MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS.	19/07/2019	
20001 31 03 005 2018 00308	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OR CONSTRUCCIONERS E INGENIERA S.A.S.	Auto Interlocutorio 19 JULIO: SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION EN LA FORMA ORDENADA EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO Y SE NIEGA LA SOLICITUD DE REDUCCION DEL EMBARGO.	19/07/2019	
20001 31 03 005 2018 00357	Ejecutivo Singular	CLINICA SAN JUAN BAUTISTA S.A.S.	EMDISALUD E.S.S.	Auto Interlocutorio 19 JULIO: ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION EN AL FORMA SEÑALADA EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO.	19/07/2019	
20001 31 03 005 2019 00022	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICOS LTDA.	EMDISALUD EPS	Auto Interlocutorio 19 MAYO: SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION EN LA FORMA ORDENADA EN EL AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO.	19/07/2019	
20001 31 03 005 2019 00124	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ ESTELA MARTINEZ GUERRA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	19/07/2019	
20001 31 03 005 2019 00182	Ejecutivo Singular	ORLANDO RAFAEL DE LA OSSA NADJAR	LEUGER CORTES ORDUZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO, SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES, SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. EDWIN RODRÍGUEZ VILLAMIZAR.	19/07/2019	
20001 40 03 008 2019 00282	Tutelas	NORLIS PATRICIA BERRIO CASTILLO	SALUDVIDA EPS	Auto Interlocutorio DECLARA NULIDAD DE INCIDENTE DE DESACATO	19/07/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO

